

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****107****MADRID NÚMERO 29****EDICTO**

DOÑA ELENA MONICA DE CELADA PEREZ, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 29 DE MADRID.

HAGO SABER: QUE EN LOS AUTOS POR DESPIDO NUMERO 642/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo Social se ha acordado:

CITAR A MADRID OFICIOS Y REFORMAS S.L. por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso juicio, que tendrá lugar el día 14/11/2019 a las 11:30 horas en la Sede de este Juzgado sito en c/Princesa 3, Planta 8 - 28008, SALA DE VISTAS Nº 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a MADRID OFICIOS Y REFORMAS S.L, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid", en Madrid a 13 de septiembre de dos mil diecinueve.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

La letrada de la Administración de Justicia.

(03/30.887/19)

